ACTA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PARA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE OBRA MEDIANTE MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA POR CALAMIDAD PUBLICA

La Secretaría de Planeación y Obras Publicas Municipal se procede a verificar los documentos necesarios para celebrar un contrato de obra mediante modalidad de contratación directa por calamidad pública:

Objeto del convenio	**"OBRAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA EROSIÓN EN LA QUEBRADA EL AFILADOR, CON ALCANTARILLA COMPLEMENTARIA PARA ENCAUZAR CAUDALES Y PROTEGER LA BANCA VIAL EN LA VEREDA LA PRIMAVERA DEL VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO"**							
Modalidad de selección	Directa x	Causal		Calamidad Publica				
Tipo de contrato	**CONTRATO DE OBRA**							
Contratista	**INGSERH S.A.S** R/ Legal: NOREYDI JULIETH PEÑAFIEL ORTEGA C.C. 1.126.456.040 NIT No.900128087-6 Teléfono: 3214337838	PJ	X	Pública		Privada		

DOCUMENTOS INTERNOS NECESARIOS:

Requisito verificado	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	Observaciones			
Proyecto para cofinanciar	x			REPOSA EN BANCO DE PROYECTOS FICHA BPID No. **202500000032134** del 26 AGOSTO DE 2025			
Concepto técnico previo	x						
Concepto de viabilidad técnica y financiera Banco de Proyectos SPD	x						
Estudio previo	x			F/expedición	28/08/2025	Presenta	Secretaria de Planeación y Obras Publicas
Solicitud de CDP	x			F/solicitud		28/08/2025	
CDP	x			No.	**2025000695**	F/expedición	**28/08/2025**

DOCUMENTOS ENVIADOS POR INGSERH S.A.S NIT No. 900128087-6 representada legalmente por la señora NOREYDI JULIETH PEÑAFIEL ORTEGA.

REQUISITO MÍNIMO	FORMA DE ACREDITARLO	RESULTADO CUMPLE / NO CUMPLE
CAPACIDAD JURÍDICA		

REQUISITO MÍNIMO	FORMA DE ACREDITARLO	RESULTADO CUMPLE / NO CUMPLE
Personería Jurídica (Documentos de existencia y representación legal de las entidades, municipios, Eses o empresas industriales y comerciales del estado, etc.) (Cuando aplique)	Presenta certificado de existencia y representación Legal expedida por la CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO. NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INGSERH S.A.S R/ Legal: NOREYDI JULIETH PEÑAFIEL ORTEGA NIT No.900128087-6 MATRÍCULA N°: 30613 FECHA DE MATRÍCULA: 22 de diciembre de 2006 ULTIMO AÑO RENOVADO: 2025 FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA: 17 de marzo de 2025	CUMPLE
Registro Único Tributario	Aporta Registro Único Tributario No. N° 900128087-6 actividad económica: 4220 Razón Social: INGSERH S.A.S R/ Legal: NOREYDI JULIETH PEÑAFIEL ORTEGA NIT: 900128087-6	CUMPLE
Copia de documento de identidad del representante legal.	Se aporta documento de identificación de representante legal N° 1.126.456.040 expedida en Valle del Guamuez	CUMPLE
Definición de situación Militar	Presenta documento de definición de situación militar.	N. A
Certificado de antecedentes judiciales PONAL. (Persona natural/ Representante legal)	Aporta certificado expedido el día 18 de septiembre del 2025 por la Policía Nacional de Colombia, a nombre de NOREYDI JULIETH PEÑAFIEL ORTEGA con cédula de ciudadanía No 1.126.456.040 NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica.	Se aporta certificado de antecedentes disciplinarios de persona natural a nombre del señor NOREYDI JULIETH PEÑAFIEL ORTEGA SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 1.126.456.040. N° certificado ordinario No. 280769751 F. de expedición: 18 de septiembre de 2025 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. Se aporta certificado de antecedentes disciplinarios de persona jurídica: INGSERH S.A.S N° certificado ordinario No. 280769777 F. de expedición: 18 de septiembre de 2025 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES. verifica electrónicamente a través de la página https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-deantecedentes.aspx antecedentes disciplinarios de la persona jurídica. No registra Sanciones ni inhabilidades vigentes.	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal y de la persona jurídica	Se Consulta vía electrónica a través de la página Web https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-juridica los antecedentes fiscales de la persona jurídica INGSERH S.A.S Código de verificación: 900128087620509181815 45 F. de expedición: 18 de septiembre de 2025	CUMPLE

REQUISITO MÍNIMO	FORMA DE ACREDITARLO	RESULTADO CUMPLE / NO CUMPLE
	NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Se aporta certificado de antecedentes del representante legal NOREYDI JULIETH PEÑAFIEL ORTEGA SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 1.126.456.040. código de verificación No 112645604025091818152O F. de Expedición: 18 de septiembre de 2025 SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.	
Certificado de medidas correctivas del representante legal de la persona jurídica.	El representante legal NOREYDI JULIETH PEÑAFIEL ORTEGA SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 1.126.456.040 aporta certificado expedido el 18 de septiembre del 2025, y no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.	CUMPLE
Consulta de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por Delitos Sexuales del representante legal de INGSERH S.A.S	Se aporta consulta en línea de inhabilidades expedido el día 18/09/2025 por la Policía Nacional de quienes hayan sido condenados por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años El representante legal NO registra inhabilidad.	CUMPLE
No estar registrado en el REDAM como deudor alimentario moroso conforme a lo dispuesto en el artículo 6 ley 2097 de 2021 del Gerente.	Se aporta Certificado REDAM expedido el día 18/09/2025. El Representante Legal no se encuentra inscrito de deudores alimentarios. Código de verificación: ZVWY8SCGPB	CUMPLE
Formatos 1 a 7 diligenciados y suscritos por la empresa.	Presenta el formato # 1 con fecha 19 de septiembre de 2025, debidamente diligenciado. Presenta el formato # 2 con fecha 19 de septiembre de 2025, debidamente diligenciado. Presenta el formato # 3 con fecha 19 de septiembre de 2025, debidamente diligenciado. Presenta el formato # 4 con fecha 19 de septiembre de 2025, debidamente diligenciado. Presenta el formato # 5 con fecha 19 de septiembre de 2025, debidamente diligenciado. Presenta el formato # 6 con fecha 19 de septiembre de 2025, debidamente diligenciado. Presenta el formato # 7 con fecha 19 de septiembre de 2025, debidamente diligenciado.	CUMPLE

REQUISITO MÍNIMO	FORMA DE ACREDITARLO	RESULTADO CUMPLE / NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL		
Índice de Liquidez ≥1	En relación con los indicadores de capacidad financiera se reporta índice de liquidez 57.58	CUMPLE
Índice de Endeudamiento ≤ 70%	Con relación a los indicadores de capacidad financiera se reporta índice de endeudamiento 0,01	CUMPLE
Razón de Cobertura de Intereses ≥1	En relación con los indicadores de capacidad financiera se reporta INDETERMINADO	CUMPLE
Rentabilidad del Patrimonio ≥0	En relación con los indicadores de capacidad organizacional se reporta rentabilidad del patrimonio 0,04	CUMPLE
Rentabilidad del Activo ≥0	En relación con los indicadores de capacidad organizacional se reporta rentabilidad del activo 0,04	CUMPLE

Por lo anterior, previa verificación por parte de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas del Municipio Valle del Guamuez de los documentos allegados por el proponente se recomienda al Alcalde Municipal suscribir el contrato en el marco de calamidad pública a través de Régimen Especial para Situaciones de Desastre de Calamidad Pública contenido en el Capítulo VII artículos 65 y 66 de la Ley 1523 de 2012, asi mismo, conforme a lo contemplado en la Ley 1150 de 2007, Subsección 4 del Decreto 1082 de 2015 con la **INGSERH S.A.S** NIT No. 900128087-6 representada legalmente por la señora NOREYDI JULIETH PEÑAFIEL ORTEGA el cual tiene por objeto: **"OBRAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA EROSIÓN EN LA QUEBRADA EL AFILADOR, CON ALCANTARILLA COMPLEMENTARIA PARA ENCAUZAR CAUDALES Y PROTEGER LA BANCA VIAL EN LA VEREDA LA PRIMAVERA DEL VALLE DEL GUAMUEZ, PUTUMAYO"**

Una vez leída el acta Se firma por el secretario Planeación y Obras Públicas del Municipio Valle del Guamuez en señal de aprobación a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2025.

Funcionario que hizo la verificación:

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
YAMIR ALEJANDRO RIVERA GÓMEZ Decreto de encargo N° 156 del 17 de septiembre de 2025.	Secretario de Planeación y Obras Publicas Municipal	

Proyectó: Lisbeth Yandun
Apoyo SPOPM